

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS del Conglomerado de Diseño y la Cámara de Diseño de Uruguay (años 2011 – 2012)

1. **Fomento a la incorporación de diseño en el sector productivo nacional**
2do llamado a proyectos Pro Industria +Diseño.
2. **Promoción de las empresas y estudios de diseño en el ámbito local e internacional**
Difusión del 1er catálogo de empresas de diseño (año 2011) y convocatoria a participar del 2do catálogo de empresas de diseño (año 2012).
3. **Fortalecimiento de capacidades profesionales y empresariales**
Proyectos de capacitación para diseñadores independientes y estudios de diseño (a través de la Mesa de Institutos de Formación).
4. **Asistencia técnica a estudios de diseño con trayectoria en el mercado**
Proyectos abiertos de consultoría estratégica.
5. **Fomento de una Cultura del Diseño en el Uruguay y sensibilización de empresas de diseño**
En el marco del Conglomerado de Diseño se contrató una consultoría con el objetivo de desarrollar la estrategia necesaria para (entre otras cosas) sensibilizar al sector empresarial del diseño para fortalecer la CDU.
6. **Proyecto para la realización de un FAB LAB (laboratorio de fabricación digital) en Uruguay**
La Cámara de Diseño de Uruguay (CDU), en el marco del Conglomerado de Diseño se propone coordinar un espacio de articulación (compuesto por el sector público, sector privado y academia) que permita desarrollar un proyecto para la realización de un FAB LAB (laboratorio de fabricación digital) en Uruguay.
7. **Apoyo a emprendedores y nuevas empresas de diseño**
Se articulará con la red de instituciones locales con el objetivo de fomentar la cultura emprendedora y la creación de nuevos emprendimientos de diseño.
8. **Promoción de la internacionalización de las empresas de diseño**
Se articulará con la red de instituciones locales con el objetivo de apoyar a las empresas de diseño en el proceso de internacionalización.
9. **Apoyo a los emprendedores y empresas de diseño para acceder a financiamiento**
Se articulará con la red de instituciones locales con el objetivo de que las distintas empresas de diseño puedan acceder a capital semilla, subsidios, o créditos para las distintas etapas de puesta en marcha, desarrollo inicial y despegue.
10. **Políticas Públicas y Diseño**
En el marco de los Consejos Sectoriales del MIEM/DNI, se comenzará a trabajar en la consolidación de un consejo de diseño que contemple la redacción de una Ley que instruya la creación de un Sistema Nacional de Diseño, que oficie como disparador de las Políticas Públicas vinculadas al diseño.